



ELIGE CGT

CGT INFORMA

SECCIÓN SINDICAL CGT-UNIPOST

NUEVA WEB: www.cgtbarcelona.org/cgtunipost

FACEBOOK: facebook.com/cgt.unipost

BLOG: cgtunipost.blogspot.com.es



ELIGE CGT

RESUMEN COMITÉ INTERCENTROS (3-7-13)

Pasamos a comentaros lo acontecido en la reunión del Comité Intercentros del 3 de julio de 2013 que tuvo lugar en las oficinas de L'Hospitalet (Barcelona).

La empresa comienza proponiendo una **prórroga del período de consultas del ERE hasta el 12 de julio de 2013** que es aceptada por la parte social. **El período de consultas del expediente de implicación de convenio y rebaja salarial termina sin acuerdo**, firmándose el acta de discrepancia con la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo siendo ahora la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectiva (CCNCC) quien decida.

La empresa pasa a valorar la propuesta de la mediación haciendo una "**contrapropuesta**" que sería la siguiente:

1º.- Aceptaría reducir los 500 despidos si se sigue aplicando el ERTE de suspensiones hasta el 31 de diciembre de 2014, pero despidos tiene que haberlos sí o sí.

2º.- Para las bajas voluntarias ofrece una indemnización de 22 días por año trabajado con un máximo de 12 meses, que serían de 20 días y máximo de 12 meses para los despidos forzados, que firmándose con acuerdo se harían antes del 31 de enero de 2014 para dar tiempo a conseguir los recursos necesarios (vamos para que con nuestro paro y rebaja salarial paguemos los despidos, ¿pero no iban a pagar los accionistas las indemnizaciones? Falta total de credibilidad de la empresa).

3º.- Los mayores de 50 no estarían incluidos en las extinciones, ya que por un lado según la empresa supone un sobre coste al tener que firmar un convenio especial con la Seguridad Social, y por otro se arriesgan a que de tener beneficios en 4 años tengan que pagar una penalización al estado por la protección especial de la que gozan los mayores de 50 (479 emplead@s según la empresa) aunque no queda claro con los mayores de 59, van a consultar a la Dirección General de empleo para ver si se les podría incluir.

4º.- La empresa está de acuerdo con la movilidad dentro de la provincia que plantea la mediación con indemnización incluida, aunque cambiaría el redactado, de ser voluntaria no habría indemnización.

5º.- Está de acuerdo con la propuesta de la empresa en que se puedan convertir voluntariamente contratos de 8 horas en 6 horas.

6º.- En cuanto a la reducción salarial la propuesta por la mediación está por debajo del 10% y piden el 10%, el cómo se reparta si uniformemente o por tramos se lo deja a la parte social.

Acto seguido fueron los sindicatos quienes pasaron a hacer valoraciones.

CGT manifiesta que la propuesta de la mediación es un corta y pega de la empresa pues es lo que pretende la empresa. CGT está dispuesta a negociar rebajas salariales por tramos siempre y cuando no haya despidos, ya que son medidas muy duras tanto para l@s que se fueran como para l@s que se quedasen, además desde CGT no vemos buena fe negociadora y así se lo dijimos a la empresa. Además es una cuestión de credibilidad, ya llevamos 4 años de medidas ineficaces y l@s trabajadores/as son quienes tienen que hacer el mayor esfuerzo por culpa de la mala gestión de la empresa y estamos más que hartos. Por último se le pide a la empresa que busque otra forma de ahorrar.

La empresa responde a **CGT** negando que haya redactado la propuesta del mediador, ve razonable la reestructuración y que las extinciones suponen más ahorro al amortizarse el puesto, además dicen que han hecho recortes en muchas partidas, incluyendo rebajas salariales a los directivos lo que ha supuesto miles de euros de ahorro, pero sin precisar de cuánto es la rebaja, confirmándose la falta de credibilidad que decimos.

CCOO manifiesta que la propuesta es dura de digerir, tienen que echar cuentas, aunque les gustaría que no hubieran ni despidos ni rebaja salarial y pregunta que porqué un 10% a lo que la empresa le responde que es el necesario para cerrar el ejercicio 2014 en ejercicio, siempre con el escenario de mantenimiento de ventas.

CCOO también preguntó por la aplicación de tablas en enero de 2014, la empresa respondió que queda anulada por la resolución de la CCNCC de enero, con lo que el convenio vence el 31 de diciembre de 2013 pasando a ultraactividad en enero de 2014 (se prorroga un año más).

USO hace una propuesta a la empresa consistente en incentivar las bajas voluntarias con 30 días por año trabajado; también pide que en la movilidad geográfica forzosa no se quiten los complementos personales; no le convencen los tramos de la rebaja salarial, prefiriendo que fuera uniforme y de un 5% para tod@s; no contemplan los despidos con lo que estarían de acuerdo en prorrogar el ERTE de 2013 en 2014 para así evitar los despidos; pide que se incluya a los mayores de 61 como voluntarios; que en la movilidad geográfica voluntaria no se pierda la bolsa.

UGT por su parte manifiestan que no ven la movilidad dentro de la misma provincia, ni la rebaja de 14 a 12 meses de indemnización por despido, ni la rebaja salarial por tramos, dicen que es incompatible la reducción salarial con el ERTE de suspensiones, y piden la reducción de técnicos en función de la reducción del personal de operativa.

La empresa contesta diciendo que al reducirse el personal de operativa se reducirá el personal técnico pero no va a ser proporcional, se verá y se discutirá el ajuste.

CGT pregunta por la paga de verano. La empresa contesta que empezará a hacer las transferencias para pagar el 50% a partir del día 4 de julio de 2013, no ha sido incluido en la nómina de junio por una cuestión formal explican, y el otro 50% como mucho se pagará el 30 de septiembre de 2013 pero que si se puede pagar parte o todo antes lo hará.

Por último CCOO pregunta por el plus de transporte que no se cobra en junio tal y como figura en convenio, denunciando que se está descontando de más, la empresa dice que no está de acuerdo y que en todo caso lo mirará.

En conclusión llevamos un mes de negociación que está siendo una total pérdida de tiempo, tenemos lo mismo que al principio, la empresa no cede en sus pretensiones ni tiene voluntad de llegar a acuerdo puesto que la negociación no existe como tal, la empresa sólo busca cumplir los plazos que establece la ley y de no llegarse a acuerdo aplicar sus medidas tal y como le permita la Reforma Laboral, es todo una imposición que CGT no acepta y esperemos que el resto de sindicatos tampoco, basta ya de tomaduras de pelo y de que l@s trabajadores/as seamos quienes paguemos los platos rotos de una más que evidente mala gestión, la empresa no invierte en soluciones que hagan viable a la compañía, sólo busca cerrar los ejercicios con las cuentas equilibradas y cruza los dedos para no perder más clientes, cosa difícil con la más que penosa calidad del servicio que estamos dando.

La empresa propone que haya dos reuniones más, se establecen las mismas una el **martes 9 de julio de 2013 a las 11 horas en L'Hospitalet (Barcelona)**, y otra que provisionalmente sería el viernes 12 quedando aún por decidir lugar y hora por si fuésemos citados por la Inspección de Trabajo.

iiiNI UN DESPEDI@ NI REBAJA SALARIAL!!!

SE PUEDE, SE DEBE, LUCHAR CONTRA LOS ERES.